

UAG

Notaria 5ta

63162

Quito, DM 16 de julio del 2012.

Señora
SILVIA GARCIA FRAILE
Ciudad.-



De mis consideraciones:

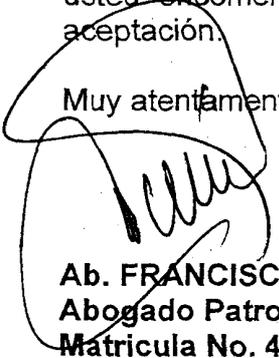
Me es grato comunicar a usted que la compañía "**CUGRANCA S.A.**", en su sesión de Junta General Universal de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos sexto y décimo cuarto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de noviembre del 2011, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 9 de enero del 2012, bajo el número 039 tomo 143.

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Ab. FRANCISCO GONZALEZ E.
Abogado Patrocinador
Matricula No. 4368 C.A.G.

Lugar y Fecha: Quito DM 16 de julio del 2012.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



SILVIA GARCIA FRAILE
Pasaporte No. BF196389

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **9716** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **17 JUL 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMAY CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO, a **19 JUL 2012** DE.....

[Handwritten signature]

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador